ACTAS

DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA KOOL SA

CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA KOOL SA

En Guayaquil al seis (06) dia del mes de Abril del dos mil diez y siete (2017), a las 09h00, en el local social ubicado en Calicuchima 100 y La Ría, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA KOOL SA., los siguientes accionistas: **1) El Señor Edmundo Kronfle Abud**, que representa el 0.50% acciones y, 2) **La Señorita KRONFLE DI PUGLIA MARIELLA JOSEFINA,** que representa 99.50% de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. **Actúa en Junta El Señor Edmundo Kronfle Abud en su calidad de Gerente General de la compañía, la Señorita Kronfle Di Puglia Mariella Josefina quien es accionista y la Señorita Glenda Peñafiel que actúa como Secretaria de la misma**.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2016.

2. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2016.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el Gerente informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Una vez conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 09h30.- (**f) El Señor Edmundo Kronfle Abud en su calidad de Gerente General de la compañía, y la Señorita Glenda Peñafiel que actúa como Secretaria de la misma aceptada por unanimidad de la junta de accionistas**.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 06 de Abril del 2017

Glenda Peñafiel
Secretario AD-HOC de la Junta

SEÑOR EDMUNDO KRONFLE ABUD
GERENTE GENERAL